

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA  
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

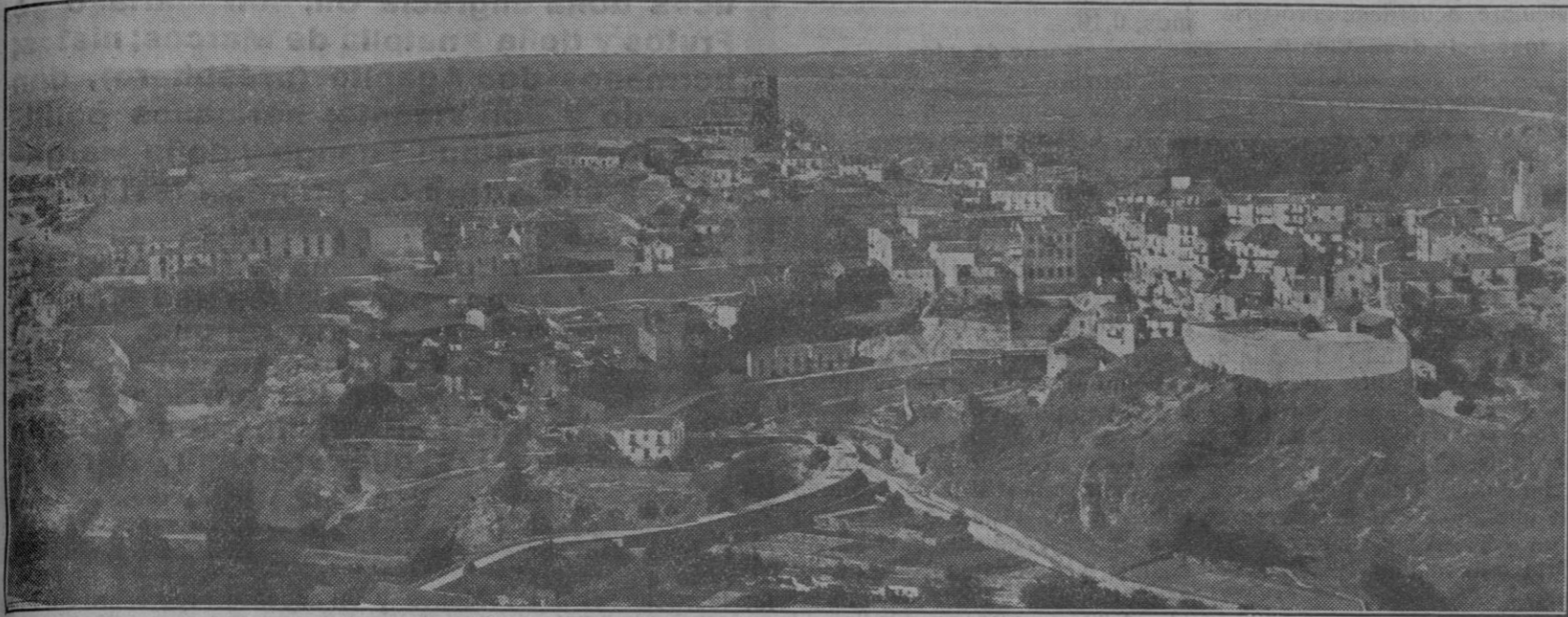
CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:  
SAN AGUSTIN, NÚM. 7  
TELÉFONO NÚM. 25  
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

## LA FIESTA DE SEPÚLVEDA



Proyecto de la fiesta literario-musical que, para enaltecer el uso del traje regional, iban a celebrar en la histórica villa segoviana unos cuantos amantes de las tradiciones de Castilla, tal como estaba concebido y organizado dicho acto, a falta de los elementos decorativos indispensables para su mayor realce y esplendor

### Fórtico

El tiempo se ha metido en agua, como cumple a las tradiciones del otoño, y el aplazamiento de la fiesta regionalista acaso pueda acarrear su disolución, pues no hay nada que disuelva tanto las cosas como la humedad. Este impedimento—ajeno a los deseos de la Comisión organizadora que hubiese designarse y extraño también a nuestro gusto—nos obliga a celebrar la fiesta en familia. En vez de un tabladillo lindamente engalanado con flores y mujeres, como es uso en tales festejos, servirá de fondo a nuestra fiesta el papel impreso. Será, por consiguiente, esta fiesta nuestra una fiesta de papel, semejante a esas graciosas pajarricas que los niños confeccionan con las hojas sueltas de los libros donde preclaros poetas dejaron prendas de su ingenio. Las columnas de EL ADELANTADO serán, con permiso de la autoridad competente, el escenario donde bullan, alienten y declamen las figuras de este homenaje a Castilla. Advertan los que siguen el rumbo de mis campañas periodísticas que esta es la vez primera que mi pluma escribe la palabra homenaje. Sólo en gloria a un tan alto valor como el de Castilla empleo un vocablo benemérito que tanto deslucieron y mancillaron los histriones del regionalismo militante. En vez de ser de carne y hueso los personajes de nuestro rendimiento, serán tipos de imprenta. La elocuencia de los tipos de imprenta suele ser más abundante en galanuras y cosas de sustancia que la de otra clase de tipos de la escala zoológica. Las circunstancias nos han obligado—con tanto pesar nuestro—a prescindir de la cooperación encantadora de la mujer. Era esta fiesta nuestra una veneración galante organizada en honor a la mujer castellana. La mujer es el ídolo que llena toda nuestra vida. La Providencia en esta ocasión se ha mostrado enemiga de las mujeres al privarnos de la gracia de su concurso. Aunque espiritualmente esté la mujer con nosotros, este boceto literario—remedio pobrísimamente de lo que debió y pudo ser la fiesta en la realidad—adolescerá de la falta de la presencia alentadora de la feminidad. Faltarán también los atractivos del paisaje, la fuerza y el color del ambiente, la luz del sol, las tonadas de la tierra y el encanto de las danzas clásicas. A esta fiesta castellana, organizada en el corazón de Castilla, sólo le faltará para ser el verbo del sentir regional la asistencia de la gente castellana. A pesar del entusiasmo de los organizadores, de la disposición de los señores del Ayuntamiento sepulvedano, de la alegría de los vecinos de la villa, del celo y complacencia de las autoridades, de la ilusión de las mujeres y de las propagandas de la Prensa, la fiesta no se ha celebrado. Es verdaderamente lamentable que para una vez que el sentimiento regionalista se ha producido en forma

ardorosa y unánime, se hayan malogrado los entusiasmos tan inopinadamente y es más de lamentar todavía que el apagamiento de tales entusiasmos haya sido cosa de los hijos del país. Quedamos, pues, en que oficialmente la humedad otoñal—siempre es bueno encontrar a quien cargar el muerto—será la causa del fracaso de la iniciativa. Para que el éxito dejara recuerdo perdurable estaba todo minuciosamente concertado y dispuesto. La desapacibilidad del tiempo es la que ha desarticulado los entusiasmos de esta fiesta de ideales que se pretendía celebrar en unos tiempos en que tan necesario es el estímulo espiritual. Volverán otra vez los manteos y los coletes a los viejos arcones perfumados

con manzana y membrillo. Se reintegrarán nuevamente los collares de aljófares y las arracadas de las abuelas al seno de los estuches. Tornarán los rebocillos y los dengues, las mantellinas y los corpiños al fondo de los armarios. Todas las galas exhumadas para revivir el pasado con el oro de unas cuantas horas, volverán al sosiego y al olvido. Los cantores de Castilla desfilarán, sin embargo, por el estrado de esta hoja volandera rimando en cantos de esperanza sus amores a la tierra y a la raza, para que sus anhelos y sus gozos lleguen a las muchedumbres y se difundan por todas partes como una irradiación generosa de los espíritus, como un movimiento de resaca que agite y remueva la entraña de Castilla

para que con el prestigio y el donaire de los atavíos clásicos sientan sus gentes el ansia nobilísima de recuperar los antiguos esplendores. Suplirá cada lector con la fuerza de su fantasía la ausencia de los elementos coadyuvantes a la brillantez de la fiesta—mujeres, flores, luces, bailes y músicas—para componer el cuadro en la guisa que apetezca. La grandeza del espectáculo dependerá ahora de la capacidad imaginativa de los que lean este boceto. Quiere decirse que la falta de realidad se subsanará con la potencialidad constructiva de las imaginaciones en la misma forma que acontece con muchas cosas de la vida.

Como todas las cosas del mundo tienen su revés y su derecho, el aplazamiento de la fiesta—convengamos ya que sea la suspensión indefinida—ofrece la ventaja de que al celebrarse en estas columnas podrán gozar de sus delicias todas las gentes de la provincia, quienes recogerán las palpaciones del sentir de los poetas como por una especie de radiación de ondas sonoras lanzadas al espacio con el estruendo vigoroso y fecundo de las máquinas de imprimir.

¡Paso a la bizarra hueste de los poetas de Castilla! Suenen las músicas, ríen las almas y álcense los corazones con las divinas melodías de la palabra rimada. La fiesta va a empezar. La cortina del estrado se ha descorrido. Rompe la marcha de los paladines líricos un ilustre poeta segovianista y segoviano, maestro expertísimo en el arte del bien decir, comediógrafo laureado y autor de la bella comedia regional «La alcaldesa de Montañares». La musa gentil de este poeta enaltecerá el valor de la mujer castellana con el magnífico soneto que en esta misma plana publicamos.

### Práliminarios de la fiesta

El día ha sido movido. De los pueblos de la sierra—Casla, Cerezo, Sigüeros, Prádena, Arcones, Matabuena, etc.—han llegado a Sepúlveda numerosas caravanas. Las mocitas serranas lucen la ropilla clásica. La hermosura de sus semblantes—encendidos y saludables—es la nota más atrayente del festejo. A la misa de Minerva celebrada en la parroquia acude un gentío enorme. Las mujeres—señoritas y artesanas—visten las prendas típicas del país. Resulta soberbiamente sugestivo el cuadro de puro ambiente regional que los fieles ofrecen dentro del templo. En la puerta de la iglesia el tamboril y el dulzainero ejecutan las piezas más selectas de su repertorio al salir la gente.

Sepúlveda ofrece un golpe de vista encantador. Presidiendo el júbilo de la villa luce un sol ancho y rubio sobre la seda azul del espacio. Los bailes de rueda en la plaza están muy concurridos. El mocero se despacha a su gusto contoneando el garbo al son de las tonadas. El comercio también advierte la afluencia de forasteros.



### UNA ALCALDESA

(Para el ilustre Alberto Camba)

Desciende de Juan Bravo, el caballero que templaron las forjas de Castilla... Vara, manteo azul, negra mantilla, montera y toca que humilló al nevero.

Nació en El Carrascal, coto cimero donde es oro de ley toda semilla. Ronda treinta veranos; es sencilla sin mengua de su espíritu altanero.

Hogaño, un día, gobernó mis lares poniendo tanto amor en su alta empresa, que su justicia ennoblecía a Montañares.

Desde entonces, ni ciego, ni iracundo, ansío para España una alcaldesa capaz, como ésta, de regir el mundo.

JOSÉ RINCÓN LAZCANO

### El teatro

El teatro, chiquito e íntimo como una concha, resplandece como un ascua. La sala está artísticamente engalanada con flores, luces y mantones de Manila. Cubriendo la mesa presidencial y la tribuna de los poetas, lucen ricos reposteros antiguos llevados expresamente de Segovia. Las localidades están atestadas de mujeres vestidas con el traje castellano. Se ven caras morenas que son primos, cabecitas rubias de heroínas de leyendas alemanas, ojos azules que aturden de bonitos, pupilas negríssimas que flamean con destellos de fiebre, bustos estatuarios, bocas de fresa que lucen al reír la joyería de dientes blanquíssimos. Entreverados con las muchachas, se descubren damas circunspectas, venerables padres de familia y galanes ceremoniosos. Por haber de todo no faltan tampoco esos caballeros calvos e ilustres que decoran todas las grandes solemnidades con el celuloide prestigioso de sus cráneos. En el escenario toman asiento las autoridades locales, los poetas, los organizadores y respetables personalidades de la provincia.

Se produce un ligero murmullo al comenzar el acto. Después se extiende un silencio grave. La fiesta comienza. El poeta don José Rincón Lazcano, con las cuartillas en la mano, lee su primoroso canto a la mujer del país.

### El poeta

Pepe Rincón—como cariñosamente le llamamos sus amigos íntimos—es un excelente poeta castellano, mejor aún, es el poeta de Castilla. El acento reposado y noble de su habla, su ademán correcto, su porte erguido y la sobriedad y justeza de su decir, lo muestran con la apariencia de uno de aquellos hidalgos de antaño, cumplidos caballeros cristianos, que con el mismo celo cuidaban del auge de la tierra, que del lustre de las armas y el prestigio de las letras. Su musa—campesina y labradora—habla gozosamente de los campos de trigo, de las llanuras soleadas y de las colinas azules sobre cuyas cimas boga el sol en invierno como un gigantesco grano de uva y en los crepúsculos del estío con la radiación fulgurante y purpúrea de una enorme cereza.

El mayor encanto de la poesía de Rincón se la dan la sencillez de la forma, la garbosidad del ritmo, la galanura del atavío y la jugosidad del pensamiento. Para cantar la vida no abusa del léxico dilapidando voces. Dice lo justo, lo preciso, lo estrictamente indispensable para descubrir las querellas íntimas del dolor o para describir los procesos vehementes del amor. Su verso es fácil, entonado y armonioso sin esa sonoridad estridente y barroca tan del gusto de los poetas coloristas de hogaño. Más que glosas de voces humanas son sus poemas colojos de almas rimados con música. Selecto y múltiple en su conocimiento de la vida, sabe bellas leyendas de caminantes y pastores, refiere santas apariciones en grutas, senderos y cabañas, conoce consejas y mitos. Sus relatos son para dichos al amor de la lumbre en las noches blancas de nevasca, mientras los sarmientos se retuercen en brasas junto al fogarín, y las viejas hilan sus linos y los lobos aullan en los cabezos. Confidencialmente, en versos que suenan a acero por la firmeza del temple, urde joviales charlas de labriegos, sabrosas pláticas familiares, donaires de mozas aldeanas, oraciones y coplas, llanteras y júbilos. Culminando sobre el conjunto de sus creaciones regionales, campea la figura garrida de Teresa Bravo, la heroína de Montañares, la rica hembra castellana, la labradora gentilísima, gloria del sexo, honra del linaje y orgullo de la raza, con aquel entendimiento suyo tan avisado para salir al paso de toda clase de dolores, con aquella sensibilidad tan extrema para aliviar los desencamientos espirituales, con aquel pecho tan firme para sobreponerse a todas las congojas y con aquel corazón tan generoso y tan puro para sentir el amor y para irradiarlo en torno suyo en forma de consuelo y de aliento.

Alberto CAMBA

### Nuevos caminos vecinales

En breve saldrá a subasta el camino vecinal desde Valseca a Montañares a la carretera de Santa María de Nieva, y un ramal a Los Huertos, camino del más alto interés, porque, además de establecer la comunicación a estos pueblos, establecerá también la comunicación con la estación de Montañares y ésta, a su vez, con las dos carreteras generales: la de Segovia a Santa María de Nieva y la de Segovia a Cuéllar.

### NOTICIAS MILITARES

#### ARTILLERÍA

ASCENSOS.—Han obtenido el ascenso al empleo inmediato, los tenientes coroneles don Herminio Réndon y don Leopoldo Gorostiza; el comandante don Carlos Alfonso de Condesaña, y los capitanes don Julio López Morales, don Angel Velasco Moreno y don Luis Vicat y García Uceda.

SUPERNUMERARIOS.—Se ha concedido el pase a situación de supernumerarios, sin sueldo, a los comandantes don Francisco Echeopar Consiglieri y don Federico Levenfeld Spencer.

LICENCIA POR ENFERMOS.—Se concede a los alféreces alumnos de la Academia de Artillería don José Ruiz Jiménez, don Enrique Haro y Pérez de la Concha, y don Manuel Díez Folgado y a los alumnos de la misma Academia don Diego Laortz Solanes, don Rafael de la Torre Pardo y don Horacio López Ballinas.

### Conferencias de Divulgación Agrícola

Los ingenieros agrónomos señores Bernáldez, García Romero y Morales, que encargados por el señor Vellando, actual director general de Agricultura de la Cátedra ambulante, en estos días se encuentran en la región de Castilla la Vieja, dando utilísimas conferencias de Divulgación Agrícola. En ellas resuelven en el acto cuantas consultas se les hacen, realizan análisis elementales de todos los productos agrícolas y tierras, y por último, cinematográficamente, exponen gran número de prácticas del mejor cultivo y ganadería.

En estos días han estado en Carbonero el Mayor, donde los agricultores han podido apreciar la utilidad de sus enseñanzas, y han sido muy felicitados.

### De la Diputación provincial

#### Días y horas de pago

El señor presidente de la Diputación ha dispuesto que toda clase de pagos en aquellas oficinas se verifiquen los lunes, martes y miércoles de cada semana, de once a una de la tarde.

#### Horas de visita

Igualmente a dispuesto el señor Gila que muy gustoso recibirá a todas cuantas personas deseen verle, los lunes, miércoles y viernes, de doce a una y media, excepto las autoridades, diputados y jefes de Centro que serán recibidos a cualquier hora y día en que se presenten en el Palacio de la Diputación.

#### Recibiendo visitas

Visitaron ayer al presidente de la Diputación una comisión de Fuentepelayo, integrada por los señores alcalde, cura párroco y maestro, para hablarle de asuntos escolares de la localidad.

También le visitó otra comisión de Valseca y Montañares, tratando del camino vecinal que va a ser subsistado en breve.

#### Instalación del teléfono

Igualmente estuvo con el señor Gila el diputado provincial señor Cardiel, hablándole de la próxima instalación del servicio telefónico en Valverde del Majano.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

#### El Parque del Oeste

En una sesión del Ayuntamiento, siendo alcalde don Alberto Aguilera, iniciador y defensor hasta su fallecimiento del hermoso Parque del Oeste, se discutía el presupuesto de gastos de tan admirable reforma. Las opiniones eran varias, las dis-

**HAGA SUS COMPRAS**  
- EN -  
**LA MARUJITA**  
Compruebe sus precios con otros y encontrará gran economía  
**PESO Y MEDIDA GARANTIZADO**  
**Membrillo de Puente Genil**  
**Pasas de Málaga, higos**  
**Garbanzos de todas las clases, todos 40 céntimos menos en kilo. Legumbres nuevas, finísimas. Gran Surtido en conservas**  
**MANTECADAS LEGITIMAS DE ASTORGA, A 1,35 DOGENA**  
**Bacalao, desde 1,40 kilo**  
**Jabón, 1,50 kilo**  
**GRANDES REGALOS**  
SE SIRVE A DOMICILIO  
**San Francisco, número 14 Teléfono 58**  
—:—: VICTORIANO PORTERO HERNANZ :—:—

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
**BAJÓ EL ACEITE**

Acelte de Andalucía.....	litro	2,35 pesetas
Surtido de galletas.....	medio kilo	1,10 »
Membrillo superior.....	»	» 1,00 »
Salmón, lata de.....	»	» 1,75 »
Garbanzos muy finos.....	»	» 0,30 »

Pasas, higos y varios artículos más a precios todos de coste  
**ANGEL LAZARO**  
INFANTA ISABEL, NUM. 11 SE SIRVE A DOMICILIO

**Del Gobierno civil**

**Horas de audiencia**  
El gobernador civil, señor Blanco, ha señalado como horas de audiencia las de doce a una de la tarde.  
**Inauguración de edificios escolares**  
El próximo lunes por la tarde tendrá lugar la inauguración oficial de los edificios escolares recientemente construídos en Hontalbilla.  
Al acto concurrirán el gobernador civil, señor Blanco; el presidente de la Diputación, señor Gila; los inspectores de escuelas y otras autoridades.  
**Junta de la Comunidad**  
Ayer celebró sesión la Junta de la Comunidad de la Villa y Tierra de Segovia, siendo presidida por el alcalde, señor Moreno. En ella se trataron asuntos de la competencia de dicha entidad.

**En el Ayuntamiento**

**Sesión de la permanente**  
El miércoles celebró su sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento, siendo presidida por el alcalde, señor Moreno (don Claudio), y asistiendo los tenientes de alcalde señores Martín Herranz, Martín Crespo y Calderón; el interventor de fondos, señor Camarero, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo.  
**Solicitud de los veterinarios municipales**  
Dada lectura de una instancia que presentan los veterinarios municipales don José Martín Oviedo y don Primitivo Martín, en suplica de que les sea concedida una gratificación por los servicios prestados, supliendo la plaza de veterinario de este Ayuntamiento que hasta hace pocos días ha estado vacante, la permanente acuerda concederles quinientas pesetas, a distribuir por partes iguales.  
**Perpetuidad de nichos**  
Se concede autorización para que perpetúen dos nichos en este

**La Exposición de retratos**

Nuestro paisano señor Blanco Niño, de quien nos hemos ocupado en estas columnas, con elogio merecido, expondrá hoy, en el patio del Círculo Mercantil, algunos de los retratos que le han sido encargados por personas muy conocidas en esta capital.  
La Exposición podrá ser visitada hasta la noche del próximo domingo.

**El fuego de El Espinar**

Después de cerrada nuestra edición de ayer, recibimos de nuestro activo corresponsal en El Espinar nuevos detalles del siniestro ocurrido en aquella villa.

**Origen del fuego**  
Son diversas las versiones que corren sobre el origen del siniestro que referíamos ayer. Una de las más autorizadas, hasta el momento, supone que de alguna chimenea próxima al pajar del señor Rodríguez Arce debió saltar alguna chispa, que violentamente empujada por el fuerte viento, pudo introducirse entre las tejas, prendiendo en algunas telarañas y comunicándose rápidamente a la hierba seca en toda su parte alta, o bien que la chispa entrara por una ventana de dicho pajar, produciendo la enorme hoguera, cuyas llamaradas, empujadas por el vendaval, se adueñaron con gran rapidez de todos los edificios que formaban la manzana.

**Más pérdidas**  
A las pérdidas señaladas, hemos de añadir las sufridas por Fausto García, que perdió la casa, gran número de enseres y unas cuarenta arrobas de patatas.  
Miguel Delgado, habitante en otra de las casas siniestradas, dedicado a la compra de venta de pieles, pudo librar algunos fardos que tenía en la planta baja, quemándose una buena parte de enseres y ropas situadas en la planta alta. Esta casa era de la propiedad de Santos Barreno.  
Hermenegildo Vigil, dueño de

otra casa destruída, en la que tenía muebles y bastantes pieles y que no pudo salvar nada.  
La viuda Anselma Zamarrigo, que nada pudo librar, quedando dentro de la casa las ropas y dinero preparado para la boda de uno de sus hijos.  
Las caballerías abrasadas eran de la propiedad de Daniel Gómez, y el pajar, de Juana Barreno. Han sufrido también pérdidas de consideración algunos pajares y casas cercanas.  
Durante la noche anterior y el día de hoy, brigadas de obreros trabajan retirando escombros y apagando los distintos focos que de cuando en cuando aparecen.

**Notas breves**  
Se cita con elogio al alcalde de esta localidad, don Felipe Pérez Ruano; concejales señores Gómez, La Chica, González, Herangómez, Postiguillo, el secretario del Ayuntamiento, señor Aparicio; teniente de la Guardia civil, fuerzas de este puesto y de San Rafael, que acudieron inmediatamente al lugar del siniestro, ordenando los esfuerzos del vecindario, encaminados a la extinción del fuego.  
También fueron de los primeros en acudir al sitio del suceso el administrador de Correos, señor Ruiz Dana y los guardias municipales.  
Se notó la presencia de muchos vecinos de San Rafael y Navas de San Antonio.  
CORRESPONSAL

**EL VIAJE DEL REY**

En el ministerio de Marina facilitaron ayer, a mediodía, el siguiente radiograma oficial:  
«Comandante «Príncipe Alfonso» a ministro Marina.  
Día 10, a las 9'16.  
A las nueve he fundeado en Bizerta, sin novedad. Su Majestad continúa perfectamente, preparándose gran recibimiento.»  
**El Rey, recibido con entusiasmo en Bizerta**  
Bizerta, 10.—Minutos antes de las nueve de la mañana se dió vista al crucero español «Príncipe Alfonso», que fondeó poco después frente al Palacio del Almirantazgo, siendo saludado con las salvas de ordenanza por las baterías de los fuertes y por los buques de guerra fondeados en la bahía de Ponty, cuyas tripulaciones, formadas en cubierta, dieron los vivas reglamentarios.  
En el muelle se hallaron el representante general, señor Lucien Saint, un hijo del Rey de Túnez, altas personalidades del Protectorado y

cupio del cuartel de San Agustín, con la ex iglesia a él aneja y los terrenos colindantes, cedidos anteriormente al Estado por esta Corporación a fin de instalar en dicho solar algunos de los edificios que el Ayuntamiento precisa construir urgentemente para varios de los centros o servicios que corren a su cargo, tales como mercado cubierto, grupos escolares, etc., etc.  
La Comisión permanente acuerda por unanimidad tomar en consideración la moción presentada por el señor Martín Herranz, y que se someta a la aprobación del pleno en su día.

**Distribución de fondos**  
Leído el resumen que presenta el señor interventor para pago de obligaciones del actual mes de Noviembre, acuérdase aprobarle.

**Instancia desestimada**  
La permanente, aun lamentándolo, acuerda no acceder a la pretensión de don Timoteo Polo, por no existir en la planilla del presupuesto el destino que solicita.

**Novena a la Virgen de la Fuencisla**  
Leída la carta que envía el señor secretario de la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, de Madrid, invitando al Ayuntamiento, como en años anteriores, a la fiesta dedicada a Nuestra Excelsa Patrona, la permanente acuerda designar a don Segundo Rincón y don Frutos Aragonés, para que, en dicha fiesta, representen a este Ayuntamiento.  
Estado de fondos, 12.280,46 pesetas.

**JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS**

**El precio del pan y de la carne**

Teniendo en cuenta las cotizaciones alcanzadas en los mercados de trigos y carnes de vaca y cerdo, la Junta provincial de Abastos, en la sesión celebrada en el día de anteayer, ha acordado fijar por ahora a los artículos antes mencionados, los siguientes precios:

**Harina**  
Saco de 100 kilos, 62 pesetas.  
**Pan**  
Pan de dos kilos, 1,20 pesetas; ídem de uno y medio íd., 0,90; ídem de un íd., 0,60; íd. de medio ídem, 0,35; piezas de 100 gramos, 0,10.

**Carne de vaca**  
Solomillo, el kilo, 6 pesetas; ídem de primera, sin hueso, el ídem, 4,50; íd. de segunda, con hueso, el íd., 2,40; íd. de tercera, con hueso, el íd., 1,20; huesos, el ídem, 0,40.  
Nota.—La cantidad de hueso que corresponde por kilo de carne en primera, segunda y tercera, es la de 250 gramos.

**Carne de cerdo**  
Lomo de vacío limpio o solomillo, el kilo, 5,50 pesetas; carne de primera y chuletas, el íd., 4,50; carne de segunda, el íd., 3,20; salchicha con carne de segunda (clase única), el íd., 3,50; tocino fresco (clase única), el íd., 2,20; costilla, pies y codillos, el íd., 2,20; espinazo, el íd., 1,20; cabeza, el íd., 1,80; manteca en pella, el íd., 2,40; huesos pelados, el ídem, 0,40.

Estos precios empezarán a regir a partir del próximo día 14 de los corrientes.  
En los establecimientos donde se halle de venta alguno de los artículos antes mencionados, se pondrá un cartel a la vista del público con los indicados precios.  
Segovia, 9 de Noviembre de 1927.—El gobernador civil presidente, RUFINO BLANCO.

**LA SEÑORA**  
**Doña Gregoria Marcos Conde**  
VIUDA DE DON ANGEL MANSO DE FRUTOS  
**HA FALLECIDO EN ENCINILLAS (SEGOVIA)**  
hoy 11 de Noviembre de 1927  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
**R. I. P.**  
**Sus desconsolados hijos don Casimiro, doña Quintina y don Gregorio; hijos políticos doña Engracia Gil, don Mariano de Frutos y doña Anatolia de Marcos; nietos; hermanos don Agapito (presbítero), don Ricardo y don Vicente; hermanos políticos don Cayetano Luengo y doña Margarita García; sobrinos, primos y testamentarios,**  
**Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada, y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el lunes, 14 de los corrientes, en la iglesia de dicho pueblo, por lo que les quedarán muy agradecidos.**

**Justina Llorente**

Profesora en partos de la Beneficencia provincial, auxiliar de Medicina y Cirugía  
**MANICURA-PEDICURA**  
Ofrece a su distinguida clientela su nuevo domicilio y servicios profesionales  
SAN FRANCISCO, 58, 2.º.—SEGOVIA  
**Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza**  
**Altas para el escalafón**  
A la Dirección general de Primera Enseñanza se remite la oportuna documentación para su inclusión como alta en el escalafón general del Magisterio de los maestros nacionales de esta provincia recientemente ingresados en la enseñanza, don Luis Ramírez-Cruzado y Ramírez Cruzado, don Evelio Perea y doña Angela Mencía, propietarios de las escuelas de Maderuelo, Boceguillas y de Villaverde de Iscar, respectivamente.  
**Títulos profesionales**  
Se remiten a sus respectivos propietarios los títulos profesionales de maestros de Primera Enseñanza de don Evelio Perea y doña Angela Mencía.  
**Docu mentos**  
A las Secciones administrativas de las provincias de Guadalajara, Soria y Cuenca, se reclama nuevamente los certificados de baja, cese y liquidación de haberes pertenecientes a los maestros trasladados recientemente a esta provincia, doña Circuncisión Marcos, don Faustino Zamarrigo y don Julio González, respectivamente.  
A la maestra nacional de Montuenga se le devuelve debidamente diligenciado con el ascenso a

**Suscripción nacional para el sepulcro de San Juan de la Cruz**

Don Bernardo García de Lucas, 2 pesetas; señor cura y feligreses de Migueláñez, 20; don Cándido Baltuñe, 5; señor cura de Remondo, 5; don Laurentino García, de íd., 0,25; don Cecilio García, de íd., 5; don Cándido González, de íd., 2; don Santos Arranz, de íd., 0,25; doña Gregoria Manso, de íd., 0,25; don Eusebio García, de íd., 0,25; doña María Arranz, de íd., 0,25; don Respetito García, de íd., 5; don Mariano Ramos, de íd., 2; doña Deogracias Alcalde, de íd., 1; don Mariano Arranz, de íd., 5; don Buenaventura Herrero, de íd., 0,50; don Antonio García, de íd., 1; señor cura y feligreses de Valledado, 93,85; don Julián Moreno, de Riaza, 10; señor párroco, coadjutor y feligreses de Campaspero, 25.

**M. NIÑO.--DENTISTA**

CONSULTA EN SEGOVIA: JUEVES, VIERNES Y SABADOS  
PLAZA MAYOR, NUM. 19 (La Madrileña)  
Extracciones sin dolor ..... 3,00 pesetas.  
Dientes en oro 22 kilates ..... 30,00 »  
Dientes en porcelana ..... 5,00 »  
Dentaduras sin paladar. Consultas y presupuestos, gratis  
En Madrid: clínica, talleres, y laboratorio, Carretas, 19  
:—: TRABAJOS Y MATERIALES GARANTIZADOS :—:

**VEA USTED NUESTROS PRECIOS**  
**CASA FERMIN**  
ISABEL LA CATOLICA, 6 (antes calle Real, próximo a la Plaza)

Granos de oro, desde.....	1	Mantas de Palencia, desde.....	17 50
Segovianas.....	0,75	Toallas.....	0,75
Pana de la España, la mejor calidad.....	4	Idem de felpa, las de.....	4 a 2
Retor moreno, desde.....	0,50	Camiseta punto inglés, para calidad.....	2,50
Idem blanco.....	0,75	ballero o señora.....	2,50
Sábanas de retor moreno.....	5,75	Gamuza, 140 cm., para abrigos.....	5
Colchas, desde.....	5,50	Jersey señora, todo lana.....	5,90
Idem de seda, para matrimonio.....	19,00	Maniones de pelo y paño.....	12,50
		Calcetines de lana, a.....	0,45

NOTA.—Esta casa vende el género de punto a precios de fábrica por ser depósito de la casa P. P. K. O.



